



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONVOCATORIA PÚBLICA POR SELECCIÓN ABREVIADA No IPN009-2010**

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE LAS AGENDAS, PAPELERÍA DE INFORMES FINALES y CARNÉ DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL AÑO LECTIVO 2010, Y LA IMPRESIÓN DE 3.500 CARTILLAS WORLDPRINS 1 PARA EL CENTRO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONVOCATORIA PÚBLICA POR SELECCIÓN ABREVIADA No. IPN008-2010

**CONVOCATORIA SEGÚN EL ARTÍCULO 860 DEL CÓDIGO DE COMERCIO
PARA EL DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE LAS AGENDAS, PAPELERÍA DE
INFORMES FINALES y CARNÉ DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO
NACIONAL AÑO LECTIVO 2010, Y LA IMPRESIÓN DE 3.500 CARTILLAS WORLDPRINS 1
PARA EL CENTRO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

BOGOTÁ D.C., MAYO 19 DEL AÑO 2010



**TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONVOCATORIA PÚBLICA POR SELECCIÓN ABREVIADA No IPN009-2010**

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE LAS AGENDAS, PAPELERÍA DE INFORMES FINALES y CARNÉ DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL AÑO LECTIVO 2010, Y LA IMPRESIÓN DE 3.500 CARTILLAS WORLDPRINTS 1 PARA EL CENTRO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

TABLA DE CONTENIDO

FUNDAMENTOS DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

1. OBJETO

1.1. ITEM 1: EL DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE 2.200 AGENDAS DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO LECTIVO 2010

1.2. ITEM 2: EL DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE 22.500 INFORMES DESCRIPTIVOS VALORATIVOS, 5.000 INFORMES FINALES VALORATIVOS Y 2.500 PLANILLAS DE SEGUIMIENTO PARA PROFESORES PARA EL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL PARA EL AÑO LECTIVO 2010

1.3. ITEM 3: SERVICIO DE ELABORACIÓN DE 2.350 CARNÉ PARA EL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL IPN CORRESPONDIENTE AL AÑO LECTIVO 2010 CON EL CORRESPONDIENTE CORDÓN PARA PORTARLO.

1.4. ITEM 4: IMPRESIÓN DE 3.500 CARTILLAS WORLDPRINTS 1, PARA EL CENTRO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

2. PRESUPUESTO OFICIAL.

3. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

4. DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL PROponente

4.1. DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO

4.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN

4.1.2 DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

4.1.3 DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O DE LA UNIÓN TEMPORAL

4.1.4 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

4.1.5 CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

4.1.6 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES

4.1.7 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

4.1.8 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL SICE

4.1.9 FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS NACIONALES (DIAN)

4.2 DOCUMENTOS FINANCIEROS

4.2.1 BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

4.3 DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO

4.4 DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA EXPERIENCIA

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE LA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

5.1 PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

5.2 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS

5.3 CAUSALES PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN

5.4 VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONVOCATORIA PÚBLICA POR SELECCIÓN ABREVIADA No IPN009-2010**

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE LAS AGENDAS, PAPELERÍA DE INFORMES FINALES y CARNÉ DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL AÑO LECTIVO 2010, Y LA IMPRESIÓN DE 3.500 CARTILLAS WORLDPRINS 1 PARA EL CENTRO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

**5.5 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA
5.6 PLAZO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO**

6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- 6.1 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LUGAR DE ENTREGA**
- 6.2 SANCIONES AL ADJUDICATARIO QUE INCUMPLA**
- 6.3 FORMA DE PAGO**
- 6.4 GARANTÍA ÚNICA.**
- 6.5 INTERVENTORIA**

7. COMPROMISOS ANTICORRUPCIÓN

7.1 CONVOCATORIA A VEEDURÍAS

8. CLAUSULA DE INDEMNIDAD

9. PROFORMAS Y ANEXOS



TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONVOCATORIA PÚBLICA POR SELECCIÓN ABREVIADA No IPN009-2010

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE LAS AGENDAS, PAPELERÍA DE INFORMES FINALES y CARNÉ DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL AÑO LECTIVO 2010, Y LA IMPRESIÓN DE 3.500 CARTILLAS WORLDPRINS 1 PARA EL CENTRO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FUNDAMENTOS DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

La Ley 30 de 1992, "Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior", en su Artículo 28, reconoce la autonomía en las Universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional. Conforme a lo anterior el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional proclama El acuerdo 019 de 05 de Mayo de 2004; Por medio del cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Pedagógica Nacional; estableciendo en su Artículo 5, que la Universidad podrá celebrar todo tipo de contratos y convenios regulados por el derecho civil y comercial.

En atención a las funciones, visión y misión contempladas en el Plan de Desarrollo Institucional-PDI 2009- 2013 y con el fin de satisfacer nuestras necesidades, el Instituto Pedagógico Nacional y el Centro de Lenguas requieren la adquisición de bienes y servicios, por tanto en el caso particular y en atención y cumplimiento de la Ley 996 de 2005 de nominada Ley de garantías y la Directiva Presidencial 11 del 13 de noviembre de 2009, será el de la selección abreviada adjudicando a la propuesta que cumpla con las condiciones establecidas y ofrezca el menor precio en Subasta Pública Presencial.

OBJETO.

CONTRATAR EL DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE LAS AGENDAS, PAPELERÍA DE INFORMES FINALES y CARNÉ DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL AÑO LECTIVO 2010, Y LA IMPRESIÓN DE 3.500 CARTILLAS WORLDPRINS 1 PARA EL CENTRO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

1. ITEM 1: EL DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE 2.200 AGENDAS DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO LECTIVO 2010:

CANTIDAD: 2.200 AGENDAS

TAMAÑO: 16.5 X 23.5 cms

PAGINAS: 192

TINTAS: 1 X 1 contenido interno

PAPEL: Bond de 75 grs

ENCUADERNACIÓN: cosido total al lomo en 6 puntos, encolado y reforzado, cabezada y cinta separadora.

PASTA: Pasta dura de cartón, recubierta en policromía plastificada en Dry Matte con brillo UV,

SEPARADORES: 10 Separadores internos a 4x1 Tintas sobre propalcote de 150 grs

CONTENIDO: 1) Página de presentación

2) Generalidades

3) Datos personales

4) Calendario 2.010 – 2.011

5) Horario de clases

6) Pautas para el manejo de la agenda

7) Bandera Nacional

8) Himno Nacional

9) Himno del Colegio

10) Himno de Bogotá

11) 10 planificadores mensuales

12) Semanario



**TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONVOCATORIA PÚBLICA POR SELECCIÓN ABREVIADA No IPN009-2010**

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE LAS AGENDAS, PAPELERÍA DE INFORMES FINALES y CARNÉ DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL AÑO LECTIVO 2010, Y LA IMPRESIÓN DE 3.500 CARTILLAS WORLDPRINTS 1 PARA EL CENTRO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

- 13) Paginas de permisos
- 14) Atención a padres
- 15) Circulares
- 16) Fotos
- 17) Directorio

2. ITEM 2: EL DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE 22.500 INFORMES DESCRIPTIVOS VALORATIVOS, 5.000 INFORMES FINALES VALORATIVOS Y 2.500 PLANILLAS DE SEGUIMIENTO PARA PROFESORES PARA EL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL PARA EL AÑO LECTIVO 2010

CANTIDAD: 9 cajas de 2.500 hojas cada una de Informe Descriptivo Valorativo

TAMAÑO: 13 x 8.5

TINTAS: 1 X 0

PAPEL: Bond de 75 grs

CANTIDAD: 2 cajas de 2.500 hojas cada una de Informe Final Valorativo

TAMAÑO: 10 5/8 x 8 1/2

TINTAS: 1 X 0

PAPEL: Bond de 75 grs

CANTIDAD: 2.500 planillas para profesores

TAMAÑO: 23 x 28 cms

PAGINAS: 12 internas

TINTAS: 1 X 1 contenido interno

PAPEL: Bond de 75 grs

CARATULAS: Caratula- Papel Cote de 200 grs tintas 4x0, plastificada mate con brillo uv

La información del contenido se entregara conforme a los modelos que ha manejado el IPN en años anteriores en físico para realizar el respectivo diseño y diagramación.

3. ITEM 3: SERVICIO DE ELABORACIÓN DE 2.350 CARNÉ PARA EL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL IPN CORRESPONDIENTE AL AÑO LECTIVO 2010 INCLUYENDO EL CORDÓN PARA PORTARLO.

CANTIDAD: 2.350

MATERIAL: PVC de ultima generación con protección UV

TAMAÑO: 8.5 x 5.5 tipo cedula

DISEÑO: exclusivo a full color frente y respaldo

FOTOGRAFÍA: toma de fotografía digital de alta resolución, para ser tomadas en el IPN

CONTENIDO: -Nombre

- Escudo de la Institución
- Fotografía 3x3
- Curso del estudiante
- Fecha de vencimiento
- Observaciones de manejo
- Dirección, teléfono y pagina Web del IPN
- Firma
- Cordón portador del cané en color azul.

ANEXOS: Álbum en Cd y Multiconsulta Impreso.

4 .ITEM 4: IMPRESIÓN DE 3.500 CARTILLAS WORLDPRINTS 1, PARA EL CENTRO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

TITULO: Libro WORLDPRINTS 1

CANTIDAD: 3.500



**TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONVOCATORIA PÚBLICA POR SELECCIÓN ABREVIADA No IPN009-2010**

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE LAS AGENDAS, PAPELERÍA DE INFORMES FINALES y CARNÉ DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL AÑO LECTIVO 2010, Y LA IMPRESIÓN DE 3.500 CARTILLAS WORLDPRINS 1 PARA EL CENTRO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

TAMAÑO CERRADO: 21.5X28.0
PAGINAS TOTALES INT: 116 en dos tipos de papel así:
PAGINAS INTERIORES: 36
PAPEL INTERIORES: BOND DE 90 GRS
TINTAS INTERIORES: 1X1
PAGINAS INTERIORES: 80
PAPEL INTERIORES: propalmate DE 115 GRS
TINTAS INTERIORES: 4X4 TINTAS
PAPEL CARATULA: propalcote DE 300 GRS
TINTAS CARATULA: 4X4
ACABADOS CARATULA: plastificado mate y varniz uv con reserva
ENCUADERNACIÓN: rustica "encolado al lomo"
SUMINISTRAMOS: toda la información en archivos.

NOTA 1: LA PROPUESTA TÉCNICA DEBE SER PRESENTADA DENTRO DEL SOBRE QUE CONTIENE TODOS LOS DOCUMENTOS

NOTA 2: LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBE SER PRESENTADA EN SOBRE CERRADO APARTE

2. PRESUPUESTO OFICIAL.

La Universidad Pedagógica Nacional, cuenta con el presupuesto oficial para dichas contrataciones respaldados con los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal así:

- Item 1: Agendas con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 1081 de 2010 por un valor de dieciocho millones de pesos (\$18.500.000 M/cte)
- Item 2: Formatos y planillas Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 832 de 2010 por un valor de seis millones de pesos (\$ 6.000.000 M/cte)
- Item 3: Carné Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 1080 de 2010 por un valor de tres millones quinientos mil (\$ 3.850.000 M/cte)
- Item 4: Cartillas de Ingles Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 678 de 2010 por un valor de diecinueve doscientos cincuenta mil pesos (\$ 19.250.000 M/cte)

El presupuesto oficial para cada item contempla los conceptos de IVA, impuestos, tasas, contribuciones y demás gastos directos e indirectos derivados de la contratación con cargo al presupuesto general de la Universidad para la vigencia de 2010.

3. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar en la presente Invitación las personas naturales y/o jurídicas, nacionales y extranjeras, inscritas en la Cámara de Comercio.

Los consorcios o uniones temporales que presenten propuesta para la prestación del servicio que se pretende contratar, deberán remitirla debidamente suscrita por representante legal o apoderado judicial. Para el caso de los consorcios o uniones temporales dicha inscripción se requiere respecto de cada uno de los miembros que lo conforman.

Cuando se trate de personas naturales extranjeras sin domicilio en el país o de personas jurídicas privadas extranjeras que no tengan establecida sucursal en Colombia, que pretendan presentar propuestas o celebrar contratos, se les exigirá el documento que acredite la inscripción en el registro correspondiente en el país en donde tiene su domicilio principal, así como los documentos que acrediten su existencia y su representación legal, cuando a este último hubiere lugar. En defecto de dicho documento de inscripción deberán presentar la



TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONVOCATORIA PÚBLICA POR SELECCIÓN ABREVIADA No IPN009-2010

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE LAS AGENDAS, PAPELERÍA DE INFORMES FINALES y CARNÉ DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL AÑO LECTIVO 2010, Y LA IMPRESIÓN DE 3.500 CARTILLAS WORLDPRINS 1 PARA EL CENTRO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

certificación de inscripción en el registro establecido en la ley. Adicionalmente, deberán acreditar en el país un apoderado domiciliado en Colombia debidamente facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarlas judicial y extrajudicialmente.

Los documentos otorgados en el exterior deberán presentarse legalizados en la forma prevista en las normas vigentes sobre la materia. Lo establecido en este artículo se entenderá sin perjuicio del deber a cargo de la entidad estatal respectiva de exigir dichas personas documentos o informaciones que acrediten su experiencia, capacidad e idoneidad.

4. DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL PROPONENTE

4.1 DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO

4.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN

La carta de presentación de la propuesta, deberá ser diligenciada por el proponente en forma completa y siguiendo el modelo que se presenta los presentes Términos de Referencia. (Anexo No. 1). Esta carta debe estar firmada por el representante legal cuando se trate de personas jurídicas, por el proponente cuando se trate de personas naturales, por el apoderado debidamente facultado, o por la persona facultada para representar al consorcio o unión temporal, cuando de ello se trate. Deberá incluirse el número del documento de identificación, el NIT. de la empresa, según sea el caso, dirección, teléfono, e-mail y fax.

Cuando el proponente concurra a ofertar a través de apoderado general, deberá anexar copia auténtica del poder general consignando las debidas facultades que se requieren para ello.

Los poderes y vigencias de poderes otorgados en el exterior deberán aportarse debidamente autenticados por el Cónsul o Agente Diplomático de Colombia y avalada su firma por el Ministerio de Relaciones Exteriores. (Artículo 480 del Código de Comercio).

Los poderes y vigencias de poderes extendidos en idioma diverso al castellano, deberán anexarse con su correspondiente traducción oficial.

La no presentación no es subsanable y será causal de rechazo.

4.1.2 DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

 Si la propuesta la presenta una persona jurídica, debe allegar el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días calendario anteriores al cierre de la invitación, donde conste que esta plenamente definido, quien ejerce la representación legal, y las facultades y el objeto social dentro del cual se debe hallar comprendido el objeto de la presente licitación y la duración de la sociedad. La sociedad debe tener una duración no inferior al plazo del contrato y un año más.

Si es persona natural debe presentar el correspondiente registro mercantil.

En caso de que el representante legal de la persona jurídica conforme a sus estatutos, no tenga facultad para comprometer a la sociedad por el valor de todos los aspectos de la propuesta y del contrato a que hubiere lugar, deberá presentar copias del acta de Junta de Socios, Junta Directiva o Asamblea General de Socios, o extracto de la misma, en la cual lo autorizan para comprometer a la sociedad por el valor y demás aspectos de la propuesta, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la sociedad.

La no presentación no es subsanable y será causal de rechazo.



**TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONVOCATORIA PÚBLICA POR SELECCIÓN ABREVIADA No IPN009-2010**

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE LAS AGENDAS, PAPELERÍA DE INFORMES FINALES y CARNÉ DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL AÑO LECTIVO 2010, Y LA IMPRESIÓN DE 3.500 CARTILLAS WORLDPRINS 1 PARA EL CENTRO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

4.1.3 DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O DE LA UNIÓN TEMPORAL

El documento del Consorcio ó de la Unión Temporal que se debe anexar con la propuesta, deberá contener la información solicitada en el numeral 2.14, de los presentes Términos de Referencia.

La no presentación no es subsanable y será causal de rechazo.

4.1.4 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

El proponente (Persona Natural, Persona Jurídica, Nacional y Extranjera, Consorcio o Unión Temporal) para garantizar la seriedad y validez de su propuesta, deberá otorgar garantía de seriedad de la propuesta, por una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del presupuesto oficial de la propuesta valor total de la propuesta y por un término de tres (3) meses contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta. Dicha garantía deberá ser otorgada por una Compañía de Seguros legalmente establecida en Colombia, con póliza matriz aprobada por la Superintendencia Financiera.

El proponente debe anexar, el correspondiente recibo de pago o su equivalente de la prima por concepto de seguro de la respectiva póliza.

Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales la póliza deberá ser tomada a nombre de cada uno de los integrantes, especificando nombre completo, razón social, de acuerdo al certificado de constitución y gerencia expedido por la Cámara de Comercio. La garantía de seriedad de la propuesta se devolverá a los proponentes que quedaron en segundo y tercer lugar, tres (3) meses después de notificada la adjudicación o al perfeccionarse el contrato si ello ocurriere antes, a menos que manifiesten no tener interés en la adjudicación. A los demás proponentes se les devolverá dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación.

La no presentación no es subsanable y será causal de rechazo

4.1.5 CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El oferente deberá anexar en la propuesta la certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal sobre el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje cuando a ello haya lugar.

Así mismo en la certificación se debe dejar constancia que en los (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta se encuentran al día con el pago de las obligaciones anteriormente mencionadas.

Cuando el oferente sea una persona natural que en ejercicio de su actividad profesional o comercial, actúa como empleador y o contrata personal o está obligado por su actividad económica a realizar los aportes a los que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002, acreditará los pagos de los aportes a sus empleados a los sistemas mencionados, mediante certificación expedida por contador público. Si la actividad profesional o comercial lo exonera del pago de tales contribuciones parafiscales, así lo certificará por escrito el proponente en el momento de presentar su oferta y/o a la celebración del respectivo contrato.

El no cumplimiento de este numeral dará lugar al rechazo de la oferta.



TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONVOCATORIA PÚBLICA POR SELECCIÓN ABREVIADA No IPN009-2010

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE LAS AGENDAS, PAPELERÍA DE INFORMES FINALES y CARNÉ DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL AÑO LECTIVO 2010, Y LA IMPRESIÓN DE 3.500 CARTILLAS WORLDPRINS 1 PARA EL CENTRO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

4.1.6 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES

Donde conste que el proponente (persona natural o jurídica) y el representante legal (en el caso de persona jurídica), no tienen juicios de responsabilidad fiscal en su contra.

Es subsanable, la no presentación dentro del término otorgado será causal de rechazo

4.1.7 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Que acredite la inexistencia de anotaciones en el Boletín de Responsabilidad Fiscal, del proponente (persona natural o jurídica) y el representante legal de la sociedad (en el caso de persona jurídica).

Es subsanable, la no presentación dentro del término otorgado será causal de rechazo

4.1.8 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL SICE

Certificado de inscripción en el SICE y registro de precios de referencia RUPR, de conformidad con el artículo 6 de la Resolución número 5339 del 6 de mayo de 2002, proferida por la Contraloría General de la República, en los procesos contractuales para la adquisición de bienes y servicios se exceptúan temporalmente del cumplimiento de los procedimientos y obligaciones indicadas en la Resolución 5313 y 5314 de febrero 28 de 2002, los servicios contemplados en las clases 201 a 243 del catálogo único de bienes y servicios, CUBS.

La no presentación no es subsanable y será causal de rechazo

4.1.9 FOTOCOPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT) DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS NACIONALES (DIAN)

Donde se pueda verificar en cuál régimen se encuentra el proponente, cuando se trate de Consorcios o Uniones temporales, cada integrante del consorcio o Unión Temporal, debe presentar este documento.

La no presentación no es subsanable y será causal de rechazo

4.2 DOCUMENTOS FINANCIEROS

4.2.1 BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

 Balance General y Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2009, suscrito por el Representante Legal y por el contador Público responsable de su preparación (Art. 37 de la Ley 222 de 1995), y suscritos por el Revisor Fiscal, acompañados de la opinión o dictamen. Se exige la presentación de los estados financieros dictaminados únicamente, para las sociedades que de conformidad con lo establecido en la ley, (CC. Art. 203 y Ley 43 de 1990, Art. 13, parágrafo 2º), estén obligadas a tener revisor Fiscal.

La no presentación será no subsanable

4.2.2 DOCUMENTOS ADICIONALES

Copia de la tarjeta profesional del contador público y revisor fiscal, certificado de vigencia de la misma y certificado de antecedentes disciplinarios de la junta de contadores con fecha de expedición no superior a tres (3), meses a partir de la fecha de cierre de la invitación



TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONVOCATORIA PÚBLICA POR SELECCIÓN ABREVIADA No IPN009-2010

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE LAS AGENDAS, PAPELERÍA DE INFORMES FINALES y CARNÉ DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL AÑO LECTIVO 2010, Y LA IMPRESIÓN DE 3.500 CARTILLAS WORLDPRINS 1 PARA EL CENTRO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Es subsanable, la no presentación dentro del término otorgado será causal de rechazo

4.2.3 REQUERIMIENTOS ADICIONALES

La información financiera deberá ser presentada en moneda colombiana.

4.3 DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO

Se deben entregar las propuestas conforme a las calidades técnicas que se solicitan en el numeral 1.1. De los términos de referencia, de manera discriminada y detallada en cuanto a la calidad, cantidad y descripción técnica.

4.4 DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA EXPERIENCIA

El Proponente deberá anexar como mínimo dos (2) certificaciones de experiencia o copias de actas de liquidación de los contratos que pretenda certificar, de acuerdo a los servicios ofrecidos para esta contratación. El valor de los contratos debe por un valor de mínimo el 50% igual o superior al del valor del presupuesto oficial de la presente contratación.

Es subsanable, la no presentación dentro del término otorgado será causal de rechazo

5 CRONOGRAMA Y DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE LA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
PUBLICACIÓN DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EN PÁGINA WEB	19 de mayo del 2010	2:30 p.m.
AUDIENCIA DE OBSERVACIONES EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL- CALLE 72 No. 11- 86. OFICINA DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN EDIFICIO C OFICINA C- 107	20 de mayo	2:00 p.m.
CIERRE DE LA CONVOCATORIA. RECEPCIÓN OFERTAS EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL- CALLE 72 No. 11- 86. OFICINA DE VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SE ENTREGARAN LOS SOBRES QUE CONTIENEN LOS DOCUMENTOS HABILITANTES Y OFERTA TÉCNICA Y SE LEVANTARÁ ACTA.	24 de mayo del 2010	11:00 a.m.
PUBLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LA PAGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD	25 de mayo del 2010	4:00 p.m.
OPORTUNIDAD DE SUBSANAR LA AUSENCIA O FALTA EN EL DOCUMENTO HABILITANTE DESDE LAS 11:00 AM HASTA LAS 12:00 PM DEL 27 DE MAYO DE 2010, UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL- CALLE 72 No. 11- 86. OFICINA DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN EDIFICIO C OFICINA C- 107	27 de mayo de 2010	11:00am /12:00pm
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LAS EVALUACIONES DE LOS REQUISITOS HABILITANTES, ESTAS SE RESPONDERÁN EN LA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN, EN UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL- CALLE 72 No. 11- 86 OFICINA DE VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	27 de mayo de 2010	3:00 pm
AUDIENCIA DE SUBASTA INVERSA PÚBLICA EN UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL- CALLE 72 No. 11- 86. OFICINA DE SALA DE JUNTAS DE LA RECTORÍA, SE LE ENTREGARÁ A CADA OFERENTE LOS FORMATOS LOS CUALES DEBE LLENAR DE FORMA CLARA Y LEGIBLE SOLO CON EL VALOR DE LA OFERTA Y QUE DEBE ENTREGAR A LOS TRES MINUTOS DE ABIERTA LA SUBASTA, EL EJERCICIO TANTAS VECES COMO SEA NECESARIO, HASTA QUE NO SE RECIBA NINGUNA OFERTA DE MENOR VALOR.	27 de mayo de 2010	3:00 pm



TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONVOCATORIA PÚBLICA POR SELECCIÓN ABREVIADA No IPN009-2010

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE LAS AGENDAS, PAPELERÍA DE INFORMES FINALES y CARNÉ DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL AÑO LECTIVO 2010, Y LA IMPRESIÓN DE 3.500 CARTILLAS WORLDPRINS 1 PARA EL CENTRO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

SIN QUE ELAS INCURRAN EN SER ARTIFICIALMENTE BAJAS. NI DISMINUYA EL 55% DEL PRESUPUESTO OFICIAL.		
ADJUDICACION Y LEVANTAMIENTO DE ACTA DE ADJUDICACION LA CUAL SERA PUBLICADA DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES EN LA PAGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD	27 de mayo	5:00PM O AL FINALIZAR LA SUBASTA
FIRMA DEL CONTRATO Y LEGALIZACION DEL MISMO	Hasta el 4 de junio	5:00am

5.1 PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Cada proponente deberá elaborar la propuesta de acuerdo con lo establecido en los presentes Términos de Referencia, anexando para su presentación la documentación exigida.

La propuesta deberá ser presentada en cuatro (4) sobres así:

- a) Dos (2) sobres cerrados y marcados, con la propuesta original y copia, de la propuesta técnica, acompañada de documentos, apéndices y anexos relacionados, debidamente foliados.
- b) Dos (2) sobres cerrados y marcados como original y copia, el cual contendrá la propuesta económica, debidamente foliada.
- c) Las propuestas deben contener todos los documentos indicados en los presentes términos.
- d) Cada sobre deberá estar cerrado y rotulado de manera que se identifique así:

Nombre y número de la invitación: Nombre del proponente: Dirección: Teléfono: Original / copia:

En caso de que haya diferencias entre el original y la copia, prevalecerá lo contenido en el original.

NOTA 1: LA PROPUESTA TÉCNICA DEBE SER PRESENTADA DENTRO DEL SOBRE QUE CONTIENE TODOS LOS DOCUMENTOS HABILITANTES

NOTA 2: LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBE SER PRESENTADA EN SOBRE CERRADO APARTE

5.2 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas pueden ser rechazadas por la Universidad en cualquiera de los siguientes eventos:

- a) La comprobación de que el proponente se encuentre incurso en cualquiera de las causales de inhabilidades o incompatibilidades de la Ley 734 de 2002
- b) Por no cumplir con todos los requisitos exigidos en los términos de referencia o no incluir los documentos que posibiliten la comparación objetiva de las propuestas.
- c) Cuando se verifique que la propuesta contiene información o documentos que no se ajusten a la verdad.



**TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONVOCATORIA PÚBLICA POR SELECCIÓN ABREVIADA No IPN009-2010**

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE LAS AGENDAS, PAPELERÍA DE INFORMES FINALES y CARNÉ DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL AÑO LECTIVO 2010, Y LA IMPRESIÓN DE 3.500 CARTILLAS WORLDPRINS 1 PARA EL CENTRO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

- d) Cuando el proponente tratándose de persona jurídica, haya aportado Certificado de Existencia y Representación Legal, donde conste que se encuentra embargada la razón social.
- e) Cuando el proponente se encuentre incurso en causal de disolución o liquidación, en concordato, en quiebra, en cesación de pagos o en concurso de acreedores.
- f) Cuando la propuesta sea presentada por intermedio de apoderado y el correspondiente poder no reúna los requisitos establecidos en los Términos de Referencia para tenerlo como válido.
- g) Cuando no se anexe la carta de presentación de la propuesta o no esté firmada por la persona legalmente autorizada.
- h) Cuando no se presente la garantía de seriedad de la propuesta
- i) Cuando no anexe el Certificado de Existencia y Representación Legal tratándose de persona jurídica, en caso de persona natural el certificado de registro mercantil.
- j) Cuando no anexe los documentos financieros establecidos en el numeral 4.2.2 y 4.2.2
- k) Cuando no anexe el documento de conformación de consorcio o unión temporal o se identifique en forma incompleta a sus integrantes.
- l) Cuando no se oferte y describa la relación de los equipo y maquinaria e insumos mínimos exigidos por la Universidad en la presente Invitación con sus correspondientes valores, características técnicas, cantidades por unidades y valor total.
- m) Todas las demás consagradas en el presente termino de referencia.

5.3 CAUSALES PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN

La Universidad Pedagógica Nacional declarará desierta la invitación únicamente por motivos o causas que impidan la selección objetiva. La declaratoria se hará mediante acto administrativo en el cual se expresarán detalladamente las razones que condujeron a esa decisión. La Universidad Pedagógica Nacional, no es responsable de los gastos en que hayan incurrido los proponentes para la presentación de las propuestas.

El proceso de selección podrá declararse desierto mediante acto administrativo motivado, en los siguientes casos:

- a) Cuando ninguna de las propuestas se ajuste al presente documento.
- b) Cuando se descubran acuerdos o maniobras fraudulentas por parte de los proponentes durante el proceso de selección, que impidan o no garanticen la selección objetiva del contratista.
- c) Por razones de inconveniencia, esto es, cuando existan motivos que resulten inapropiados para contratar el servicio.
- d) No se haya presentado como mínimo un proponente técnica, financiera y jurídicamente hábil.

5.4 VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Las condiciones técnicas mínimas, los documentos que demuestran capacidad jurídica, los que demuestran capacidad financiera y las certificaciones mínimas de experiencia del oferente, no dan derecho a la asignación de puntaje solo conducen a determinar si la propuesta es hábil para continuar con el proceso.

5.5 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA

La celebración de audiencia de subasta presencial tendrá lugar el día 27 de mayo a las 3 de la tarde en la Universidad Pedagógica Nacional- calle 72 No. 11- 86. Oficina de sala de juntas de Rectoría, el día de la subasta a los oferentes se les entregara formatos para registrar en ellos



**TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONVOCATORIA PÚBLICA POR SELECCIÓN ABREVIADA No IPN009-2010**

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE LAS AGENDAS, PAPELERÍA DE INFORMES FINALES y CARNÉ DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL AÑO LECTIVO 2010, Y LA IMPRESIÓN DE 3.500 CARTILLAS WORLDPRINS 1 PARA EL CENTRO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

sus propuestas, los cuales deben ser únicamente en precio de forma clara y legible por valor total incluyendo todos los conceptos.

La Universidad repetirá el procedimiento tantas veces como sea necesario hasta que no se reciban mejores ofertas de carácter económico. Se adjudicará al oferente que haya presentado la oferta más favorable a la entidad y el acta de adjudicación se publicará en la página Web de la Universidad con el fin de que todos los oferentes que participaron tengan conocimiento.

En caso de existir empate de las propuestas se tendrá en cuenta como ítems de desempate:

- 1- Mejor calidad técnica
- 2- El proponente que presente la mayor experiencia contractual.

5.6 PLAZO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

El contrato debe ser firmado dentro de los cinco (3) días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato.

6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En desarrollo del contrato el contratista se obliga con la Universidad a:

1. Disponer de lo necesario para que el objeto de este contrato se cumpla a cabalidad.
2. Entregar dentro del plazo establecido a LA UNIVERSIDAD los bienes y servicios contratados, conforme a las especificaciones técnicas exigidas en los términos de referencia y presentados en la oferta en el plazo y condiciones especificadas para ítem.
3. Garantizar la calidad de los servicios y materiales entregados dentro de los plazos establecidos.
4. Responder por vicios ocultos.
5. Cumplir con la garantía de los productos para uso en óptimas condiciones por el término de la vigencia del contrato contado a partir de la entrega efectiva del pedido.
6. Cumplir con la presentación de la certificación expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, en que conste que se encuentra a paz y salvo frente al Sistema de Seguridad Social Integral (Sistema de Salud obligatorio, pensiones y riesgos profesionales), Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e ICBF), de todo el personal que se encuentre trabajando en desarrollo del objeto del presente contrato.
7. Cumplir con las obligaciones contempladas en el Estatuto de Contratación de la Universidad y las normas de derecho privado aplicables a esta clase de contratos.
8. Entregar las agendas conforme a las especificaciones técnicas e información suministrada para el diseño entregada por la Universidad.
9. Suministrar los elementos en forma total en el lugar pactado para la entrega.
10. Atender las solicitudes realizadas por el interventor, relacionadas con el contrato.
11. Entregar oportunamente las facturas y documentos solicitados por el interventor para el trámite de pago.
12. Las demás que deriven de la naturaleza de contrato y ley.
13. Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza de este término de referencia.

6.1 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LUGAR DE ENTREGA

El contrato resultante de esta convocatoria tendrá un plazo de ejecución de ocho (8) días calendario, contados a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato.



**TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONVOCATORIA PÚBLICA POR SELECCIÓN ABREVIADA No IPN009-2010**

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE LAS AGENDAS, PAPELERÍA DE INFORMES FINALES y CARNÉ DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL AÑO LECTIVO 2010, Y LA IMPRESIÓN DE 3.500 CARTILLAS WORLDPRINS 1 PARA EL CENTRO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Los bienes y servicios objeto de esta invitación y posterior contratación debe ser entregados en la Sede del Instituto Pedagógico Nacional IPN. Avenida Calle 127 No 11-20.

6.2 SANCIONES AL ADJUDICATARIO QUE INCUMPLA

Si el adjudicatario no suscribe el contrato correspondiente dentro del término que se halla señalado, quedará en favor de la Universidad Pedagógica Nacional en calidad de sanción, el valor de la garantía constituida para responder por la seriedad de la propuesta, sin menoscabo de las acciones legales conducentes al reconocimiento de perjuicios causados y no cubiertos por el valor de la citada garantía.

En este evento la Universidad Pedagógica Nacional mediante acto administrativo motivado podrá adjudicar el contrato dentro de los diez (10) días siguientes al proponente calificado en segundo lugar, siempre y cuando esta propuesta sea favorable y conveniente para la Universidad

6.3 FORMA DE PAGO

El valor de los contratos resultantes de esta convocatoria serán cancelados mediante pagos parciales, de acuerdo a los requerimientos realizados por el interventor del contrato, 30 días después, previa presentación de la factura, certificación de paz y salvo de seguridad social y parafiscales de la empresa y recibido a satisfacción por parte del interventor. El valor de los contratos se pagará por conducto de la Tesorería de la Universidad, para lo cual el contratista debe presentar la documentación correspondiente, anexando certificado de cumplimiento contractual, expedido por el interventor del contrato, la correspondiente factura, detallando la cantidad de elementos suministrados a la universidad y la certificación expedida por el Revisor Fiscal cuando éste exista de acuerdo a los requerimientos de ley, o por el representante legal, en el cual se certifique estar al día en el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar.

6.4 GARANTÍA ÚNICA.

El proponente favorecido deberá constituir en favor de la Universidad Pedagógica Nacional, una garantía única del contrato que debe consistir en una póliza de seguros que avalará el cumplimiento por parte suya de las obligaciones a su cargo surgidas del contrato, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión del riesgo amparado.

Esta póliza se distribuirá en el cubrimiento de los siguientes riesgos que afecten la ejecución del contrato, en los términos del artículo 10 del Acuerdo 019 de 2004, así:

RIESGO AMPARADO	%	SOBRE EL VALOR TOTAL DE	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	20%	Valor del contrato	La duración del contrato y 6 meses mas
Calidad del servicio	50%	Valor del contrato	La duración del contrato y 6 meses mas

6.5 INTERVENTORIA

- La Interventoría de los contratos resultantes de esta convocatoria para los ítems, 1, 2, 3 estará a cargo de quien ejerza la Dirección del Instituto Pedagógico Nacional.
- La Interventoría del contrato resultante de esta convocatoria para el ítem 4 estará a cargo de quien ejerza la dirección del centro de lenguas.



**TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONVOCATORIA PÚBLICA POR SELECCIÓN ABREVIADA No IPN009-2010**

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE LAS AGENDAS, PAPELERÍA DE INFORMES FINALES y CARNÉ DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL AÑO LECTIVO 2010, Y LA IMPRESIÓN DE 3.500 CARTILLAS WORLDPRINS 1 PARA EL CENTRO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

7. COMPROMISOS ANTICORRUPCIÓN

Compromisos asumidos por el proponente

El proponente apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente de la Universidad Pedagógica Nacional, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendición de cuentas, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, los cuales se entienden aceptados por la sola presentación de la propuesta, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley Colombiana, así:

- a) El proponente se compromete a no ejercer ninguna forma de presión, ni buscar favorecimiento en relación con su propuesta, con el proceso de invitación o de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta. Así mismo, se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía, representante, director o administrador, agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre.
- b) El proponente se compromete a revelar de manera clara y en forma total a cualquier organismo de control que así se lo solicite, los nombres de todos los beneficiarios reales de sus pagos o los efectuados en su nombre, relacionados por cualquier concepto con la invitación, incluyendo tanto los pagos ordinarios ya realizados como los pendiente por realizar, así como, los que se proponga hacer si la propuesta resulta favorecida.
- c) El proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes colombianas vigentes, en especial, aquellas que rigen la presente invitación y la relación contractual que de ella podría derivarse, y les impondrá la obligación de no ofrecer dádivas a funcionarios de la Universidad Pedagógica Nacional, ni a cualquier servidor público, privado o a terceras personas que puedan influir en la adjudicación de su propuesta o en el desarrollo del contrato.
- d) El proponente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en la invitación, o como efecto la distribución en la adjudicación del contrato.
- e) En caso de adjudicación, el proponente se compromete a relacionar de manera clara y en forma total, los nombres de todos los beneficiarios directos de sus pagos o los efectuados en su nombre durante el plazo de ejecución del contrato. Información esta que deberá permanecer a disposición de la Universidad Pedagógica Nacional, para que sin restricción alguna tenga acceso a ella.

Si se comprobare el incumplimiento del proponente, sus representantes, empleados, asesores o agentes respecto de alguno o algunos de los compromisos antes enunciados durante el presente proceso de invitación, se rechazará la propuesta presentada.

Si se comprobare el incumplimiento de dichos compromisos con posterioridad a la adjudicación, dicha situación conferirá a la Universidad Pedagógica Nacional, la potestad de dar por terminado de forma anticipada el contrato, haciendo plenamente aplicables al caso, las consecuencias previstas para esta situación.

Las consecuencias contractuales derivadas del incumplimiento del compromiso anticorrupción, se predicarán del hecho que lo configura, de conformidad con la comprobación que del mismo haga la Universidad, sin perjuicio de las acciones legales a que haya lugar.



**TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONVOCATORIA PÚBLICA POR SELECCIÓN ABREVIADA No IPN009-2010**

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE LAS AGENDAS, PAPELERÍA DE INFORMES FINALES y CARNÉ DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL AÑO LECTIVO 2010, Y LA IMPRESIÓN DE 3.500 CARTILLAS WORLDPRINS 1 PARA EL CENTRO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

7.1 CONVOCATORIA A VEEDURÍAS

Con la publicación de este documento en la página Web de la Universidad, se convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen control social a este proceso, de conformidad con lo previsto en las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

8. CLAUSULA DE INDEMNIDAD

El contratista mantendrá indemne a la Universidad contra todo reclamo, demanda, acción legal y costos que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a terceros, personal de la Universidad o del contratista y sus propiedades ocasionados por el contratista o su personal en la ejecución del contrato.

Ante reclamo, demanda o acción legal contra la universidad por asuntos que según el contrato sea responsabilidad del contratista, se le dará traslado a éste en un término no superior a tres (3) días hábiles, para que adopte oportunamente las medidas que mantengan indemne a la Universidad y le permiten buscar mecanismos de solución al conflicto.

Si en cualquiera de cualquiera de los eventos previstos de esta sección el contratista no asume debida y oportunamente la defensa de la Universidad, esta podrá hacerlo directamente, previa notificación escrita al contratista, y este pagará todos los gastos en que ella incurra por tal motivo. En caso que no lo haga, la Universidad descontará el valor de tales erogaciones del servicio que le adeude por concepto del servicio contratado.

9. PROFORMAS Y ANEXOS

1. PRO FORMA 01 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
2. PRO FORMA 02 CERTIFICACIÓN DE CONTROL DE LOS RECURSOS PARAFISCALES